

Reporte anual CCCD

Situación de la Iglesia católica ante la violencia

Omar Sotelo Aguilar y Guillermo Gazanini Espinoza, Unidad de Investigación CCCD

Sacerdotes asesinados

En comparación con el sexenio anterior, 2012-2018, el número de sacerdotes que han perdido la vida por causas violentas ha disminuido de forma considerable, lo que no deja de ser alarmante. En el primer trienio del sexenio anterior habían muerto 12 sacerdotes y agentes de pastoral o asociados a servicios eclesiales. En este mismo período, en el presente sexenio perdieron la vida 4 ministros religiosos, es decir, una cuarta parte.

Recuento 2018-2021

El 23 de agosto de 2019, el padre José Martín Guzmán Vega fue apuñalado a las afueras de su parroquia en la comunidad de Cristo Rey de la Paz, ejido Santa Adelaida, de la diócesis de Datamoros. Una semana antes, el ministro había hecho duras declaraciones contra el gobernador del Estado por la inseguridad a través de un video en redes sociales en el que criticó: "Yo le pregunto al gobierno del estado si pueden disparar encima de la gente sus policías, si es eso cuidémonos todos en Datamoros, y yo sé que a lo mejor se enojan porque estoy diciendo esto, porque soy un sacerdote, pero no se vale Cabeza de Vaca, ponte hacer las cosas bien y sino que el pueblo te lo demande".

De acuerdo con el Centro Católico Multimedial (CCM), Guzmán Vega "fue herido en varias ocasiones con arma blanca: vecinos escucharon gritos de auxilio al interior de la parroquia, al acercarse vieron al padre José Martín herido de gravedad por lo que fue trasladado de emergencia al Hospital General de la localidad para ser atendido. Minutos después se declaró su fallecimiento".

El 28 de marzo de 2021, la Fiscalía del Estado de Guanajuato reportó el hallazgo del cuerpo sin vida, en la localidad de Cerrito de Guadalupe y San Antón de las Minas, zona del municipio del Dolores Hidalgo, del padre Gumersindo Cortés González del clero de la diócesis de Celaya. Los restos mortales presentaron indicios de violencia, varios impactos de arma de fuego y tortura lo que presume, de manera extraoficial, una ejecución. El sacerdote estaba desaparecido desde la mañana del sábado 27 de marzo y la Fiscalía del Estado de Guanajuato ha iniciado las investigaciones para deslindar responsabilidades y las causas de la muerte del clérigo.

Cortés González, de 64 años, fue ordenado en 1983 para el clero de la diócesis de Celaya. Desempeñó su ministerio como director de la casa de ejercicios del santuario de Atotonilco de San Miguel de Allende y párroco de La Asunción en Celaya.

El 12 de junio de 2021, Fray **Juan Antonio Orozco Alvarado, OFM**, cayó víctima de un **fuego cruzado**. De acuerdo con los datos proporcionados por responsables de la provincia franciscana a la que pertenecía, el religioso y párroco, junto con otros laicos que le acompañaban, quedaron atrapados en un enfrentamiento entre cárteles rivales. Se dirigía a la celebración de la misa en la comunidad tepehuana de Pajaritos y en Mezquital, Durango. Los hechos se dieron en la carretera en los límites de los Estados de Durango y Zacatecas.

José Guadalupe Popoca Soto, párroco de San Nicolás de Bari en Galeana, Zacatepec, Morelos. Sin dar más detalles o apuntar a las causas del asesinato, el obispo de Cuernavaca, **Ramón Castro Castro** indicó **tener confianza en las autoridades para deslindar las responsabilidades del caso**. A través de un video en redes sociales, el obispo comunicó "con profunda tristeza", el homicidio del clérigo expresando que ahora las autoridades tienen la responsabilidad del caso: "Confiamos plenamente en que nos ayudarán a conocer qué es lo que ha sucedido".

Esta misma tarde de miércoles 31 de agosto, la Fiscalía habría descartado que el asesinato haya sido un ataque a la Iglesia católica.

Popoca Soto tenía 43 y fue ordenado en agosto de 2007. Conocido como *Padre Cheché*, realizaba variados apostolados en la diócesis de Cuernavaca entre los jóvenes y niños como asesor diocesano de *Pandillas de Amistad* y gozaba del cariño y del reconocimiento de sus feligreses. De acuerdo con un comunicado de la diócesis de Cuernavaca, *Cheché* sirvió como vicario en diversas comunidades y como párroco en María Auxiliadora Chipitlán, Cuernavaca (2015-2017) y en San Nicolás de Bari desde 2017.

En comparación con el sexenio anterior, los sacerdotes que perdieron la vida en los tres primeros años son:

Sexenio 2012-2018	Sexenio 2018-2024
2012 Padre Víctor Manuel Diosdado Ríos de la diócesis de Apatzingán. Díquel Ángel López, sacristán en la arquidiócesis de Durango	2018 padre José Martín Guzmán Vega de la diócesis de Matamoros
2013 Padre José Flores Preciado de la diócesis de Colima.	

<p>Padre Ignacio Cortés Álvarez de la diócesis de Ensenada.</p> <p>Padres Hipólito Villalobos Silva y Nicolás de la Cruz Martínez de la diócesis de Tuxpan.</p> <p>Padre Joel Román Salazar de la diócesis de Ciudad Altamirano</p>	
<p>2014</p> <p>Padre John Ssenyondo de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa.</p> <p>Padre José Ascencio Acuña Osorio de la diócesis de Ciudad Altamirano.</p> <p>Padre Rolando Martínez Lara diócesis de Atlacomulco.</p> <p>Padre Gregorio López Gorostieta de la diócesis de Ciudad Altamirano.</p> <p>Seminarista Samuel Gustavo Gómez Veleta de la arquidiócesis de Chihuahua.</p>	<p>2021</p> <p>Padre Gumersindo Cortés González del clero de la diócesis de Celaya.</p> <p>Fray Juan Antonio Orozco Alvarado, OFM, prestaba su ministerio en la Prelatura del Nayar.</p> <p>Padre José Guadalupe Popoca Soto de la diócesis de Cuernavaca.</p>
<p>2015</p> <p>Padre Francisco Javier Gutiérrez Díaz de los Operarios del Reino de Cristo y realizaba su ministerio en la arquidiócesis de Morelia.</p> <p>Padre Erasto Pliego de Jesús de la arquidiócesis de Puebla.</p>	

Padre Israel Garrido Omaña de la Orden de San Benito prestaba su ministerio en Cuautitlán, Estado de México.	
--	--

Disminuyen homicidios y aumentan extorsiones

La pandemia obligó a cerrar diversos ramos económicos lo que implicó una recesión de la economía. Las actividades se concentraron en los hogares y, por lo que hace a las parroquias, las recomendaciones de los obispos señalaron que las misas y actividades parroquiales se realizaran a distancia con la explosión en el uso de los recursos virtuales, entre ellos, las redes sociales que implicó una apertura sin la debida regulación de los espacios y forma de vida de muchos sacerdotes y hasta de las actividades y operaciones económicas parroquiales.

Según datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** entre enero y agosto se reportaron 5 mil 722 casos de extorsión telefónica y a través de redes sociales en el país, cifra que representa un 5% más que en el mismo periodo de 2020. Este incremento se da, igualmente, por las "novedosas" formas de extorsión contra obispos, sacerdotes y agentes de evangelización

Es así que, en diciembre de 2021, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Ramón Castro Castro**, advirtió que "desde hace algunos meses en varias diócesis de nuestro país se han venido suscitando casos de extorsión con diferentes modus operandi dirigidos hacia nuestros sacerdotes, religiosas y feligreses. Nos preocupa que estos hechos ocurren cada vez de manera más frecuente, por ello los invitamos a que puedan informar a su comunidad para que no se dejen engañar".

Alfonso G. Miranda Guardiola, obispo auxiliar de Monterrey, denunció en tuitter intentos de extorsión usando su nombre: "siguen los intentos de extorsión en la iglesia: diócesis y curia. Por favor estén alertas, y repórtenlo".

Otros obispos también dieron cuenta de similares hechos como fue el caso del obispo de San Cristóbal de Las Casas, **Rodrigo Aguilar Martínez**. En redes sociales denunció "llamadas telefónicas con afán de extorsión económica" en donde se engañaba a los incautos con un falso accidente del obispo y así lograr el depósito de dinero en cuentas bancarias.

En la diócesis de Huejutla, el obispo José Acosta Beltrán denunció en redes sociales las llamadas hechas para obtener dinero con el pretexto de cubrir los gastos de

salud por la enfermedad de sacerdotes: "No hemos tenido necesidad de pedir algún apoyo" argumentó el obispo quien así se deslindaba de estos intentos fraudulentos.

En la arquidiócesis de Toluca, el vocero, **padre Jorge Rosas Suárez**, identificó intentos de extorsión del crimen organizado a párrocos. El tono de las llamadas, según explicó a medios, son las de supuestos "guardias" que exigen pagos o derechos de piso a cambio de protección de las agresiones de grupos rivales.

Hilario González García, obispo de Saltillo, también denunció estas formas de delito. Los medios más usados son las redes sociales y de mensajería donde se solicitan donativos y aportaciones. Según un comunicado de inicios de diciembre 2021, la diócesis de Saltillo pidió *"Estar alerta a las extorsiones supuestamente de emergencia o gravedad utilizadas por personas de mala voluntad que dan nombres de sacerdotes, convento, parroquia o bien hasta del propio Obispo y la Diócesis para efectuar sus depósitos"*.

En octubre, la arquidiócesis de Yucatán dio las señales de alarma al advertir a los fieles. El vocero arquidiocesano, padre Jorge Martínez Ruz, advirtió sobre "personas de mala voluntad han realizado llamadas simulando la voz y presentándose como el arzobispo de Yucatán; estas personas han estado llamando incluso a dependencias y funcionarios públicos" indicando que **que los donativos y aportaciones se hacen directamente** a las parroquias o por los medios, estructuras y canales oficiales.

En el mismo sentido, **Enrique Díaz Díaz**, obispo de Irapuato, denunció similares modalidades al advertir, en octubre pasado, que "en muy diferentes ocasiones han habido intentos de extorsión utilizando mi nombre o el nombre de algunos obispos. Desgraciadamente, algunas personas sí han caído en esta extorsión. Hemos hecho denuncias, pero van cambiando constantemente de números telefónicos y es un llamado a que tengamos cuidado y que no nos dejemos extorsionar"

Los delitos de extorsión y fraudes contra ministros católicos van en aumento. Son evidentes por las denuncias en medios y redes sociales de los obispos al advertir las modalidades que realizan los delincuentes y que van mutando conforme lo exigen las necesidades de acopio de dinero que se obtiene de forma ilícita. Desafortunadamente, la cifra negra es superior a las denuncias presentadas. Un inconveniente es la forma como las diócesis han afrontado el delito: sólo por advertencias sin articular mecanismos de prevención y denuncias lo que hace que no haya un panorama claro de las cifras de delitos y cuáles son las diócesis con la mayor prevalencia en estos delitos. Tampoco se conoce la cifra relativa a las pérdidas económicas, ni qué grupos están dedicados a la extorsión y si se trata de

bandas del crimen organizado: tampoco se conoce una cifra o censo de parroquias que hayan denunciado el pago del derecho de piso o el pago de servicios de protección de grupos contra bandas rivales.

En este sentido, es urgente que, desde la Conferencia del Episcopado Mexicano, se articulen esfuerzos con el fin de llevar un registro preciso de estos delitos y concentrar los datos concretos de las formas e incidencias.

Agravio a templos

Otro delito que tuvo incremento fue el robo a templos que trajo consigo el agravio a objetos de fe y devoción con el sacrilegio a especies eucarísticas.

Algunos casos fueron documentados y reportados por los medios de comunicación. En lo general, se trató de robos comunes que tuvieron por blanco algunos artefactos religiosos por considerarlos preciosos y que trajeron, en consecuencia, la profanación de objetos sagrados:

2021.

Diciembre. Robo en la parroquia de María, reina del Universo de la diócesis de Ciudad Juárez, según se publicó en redes sociales: "Para comunicarles, de parte del padre Jesús Apodaca que nos robaron nuevamente en el templo parroquial, pero esta vez hubo destrozos y profanación del sagrario. Les pido oración de desagravio por esta situación y su cooperación para reforzar la seguridad de nuestro templo".

Noviembre. El templo de san Martín, obispo de Tours, fue vandalizada cuando un sujeto destruyó imágenes religiosas incluyendo la del altar principal dedicada a San Martín Caballero y de intentar robar las limosnas de la parroquia. Los daños ascenderían a 3.5 millones de pesos.

En Saltillo, la parroquia de Santa Teresita de Jesús fue profanada con el robo y agravio de las especies eucarísticas. Según el párroco, los amantes de lo ajeno fueron directo al agravio de Jesús Eucaristía.

Agosto

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, denunció la ola de robos y profanaciones contra comunidades y templos. Es triste y preocupante verificar que los ladrones no respetan ni a Dios. Esta semana robaron el Santísimo en la capilla Gpe Galtizapan. Anoche entraron a robar y destrozar la capilla del Sr de la Cosecha de Progreso, Jiutepec. "Padre perdónalos porque no saben lo que hacen".

Profanación de la catedral de Hermosillo. Por la tarde del 5 de agosto, sujetos ingresaron al recinto atacando la custodia donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento. La arquidiócesis solicitó oraciones por el desagravio de esta ofensa a la fe de los católicos.

Mayo

La diócesis de Querétaro solicitó oraciones de desagravio por la destrucción de la custodia y profanación de especies en el templo de **Templo de Nuestra Señora del Refugio de Tierra Blanca, Guanajuato**, consumándose el hurto de las especies consagradas.

Enero

En las redes sociales de la parroquia de La Santa Cruz y de San Juan de Dios, arquidiócesis de Guadalajara, se publicó el video del robo de objetos religiosos. Así se señaló que: "Por tercera vez se acaban de meter a robar al templo. Se robaron todos los vasos sagrados y las custodias. Si alguien pudiera darnos información se los encargamos".

Recomendaciones finales

A la luz de estos hechos y de los delitos que se cometen contra las parroquias e inmuebles religiosos, se emiten las siguientes conclusiones a manera de recomendación:

- 1.- Diseñar e implementar mecanismos accesibles en las arquidiócesis y diócesis para dar puntal seguimiento a las investigaciones de cada uno de los casos desde el inicio de las investigaciones hasta las sentencias.
- 2.- Proseguir con las capacitaciones en torno al conocimiento y aplicación de los protocolos básicos de seguridad eclesial personal y de recintos religiosos emitidos por la Conferencia del Episcopado Mexicano además de la revisión periódica y la evaluación de estos sobre su efectividad y las posibles modificaciones conforme a la experiencia de párrocos y comunidades.
- 3.- Crear un plan que permita la compilación de la información sobre agresiones y delitos cometidos contra el patrimonio nacional y de las asociaciones religiosas. De manera coordinada con el consejo de la presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, arzobispos, obispo y responsables legales de las AR pueden compilar la información de delitos menores o de alto impacto contra el patrimonio eclesiástico para la creación de un censo y estadísticas precisas.
- 4.- Evaluar la pertinencia para hacer lazos de colaboración con otras iglesias que han sufrido la misma situación y reunir información objetiva y real de las dimensiones del problema de la comisión de delitos perpetrados contra ministros de culto y lugares sagrados.